



Convocatoria Bases Copa D.A.R.E. 2019

GENERALIDADES El reglamento tiene como finalidad normar y regular la realización del torneo COPA D.A.R.E. en sus diferentes etapas.

ORGANIZACIÓN El Comité Organizador será el encargado de adecuar el terreno de juego para tener todo listo el día del evento.

1. INSCRIPCIONES:

- Se realizarán en TIENDA PIRMA CACHANILLA o a través de la coordinación y comité de la COPA D.A.R.E.
- Deberán completarse en forma limpia y clara las Cédulas Oficiales proporcionadas por el Comité Organizador, cumpliendo con todos los requisitos de la convocatoria.
- El entrenador y auxiliar del equipo serán los responsables de los jugadores.

2. PARTICIPANTES:

- Pueden formar su equipo las niñas y niños de clubes, escuelas públicas y privadas en diferentes categorías.
 - JUVENIL B (nacidos del 01 de enero 2003 al 31 de diciembre 2004)
 - JUVENIL A (nacidos del 01 de enero 2005 al 31 de diciembre 2006)
 - INFANTIL (nacidos del 01 de enero 2007 al 31 de diciembre 2008)
 - ESTRELLITA (nacidos del 01 de enero 2009 al 31 de diciembre 2010)
 - ESCUELITA (nacidos del 01 de enero 2011 al 31 de diciembre 2012)
 - BIBERON (nacidos del 01 de enero 2013 al 31 de diciembre 2014)
 - LAS NIÑAS PUEDEN SER 1 AÑO MAS GRANDE PARA CADA CATEGORIA
- Cada club o escuela podrá estar representada por los equipos que sean necesarios. El jugador sólo podrá participar en un equipo.



3. LOS EQUIPOS:

- Cada equipo debe estar integrado entre 7 y 12 jugadores, En caso de no presentar mínimo 5 jugadores al inicio del partido, se pierde el juego por default 3-0.
- Cada equipo será diferente y no se vale mezclar jugadores aunque sean del mismo club o escuela.
- Es necesario que los participantes se registren en su club o escuela antes del inicio del torneo.
- El Director y el entrenador (profesor) tienen la responsabilidad de verificar que todos los niños cumplan con los requisitos para participar en LA COPA DARE.

4. INSTALACIONES:

- Se jugará en canchas de Fútbol 7 y con balón No. 4 que será proporcionado por el Comité Organizador.

5. EL ENTRENADOR Y CUERPO TÉCNICO:

- El entrenador será la única persona acreditada para hacer las protestas y observaciones que crea convenientes ante el Comité Organizador, siempre y cuando se cumpla con lo estipulado en este reglamento.
- El cuerpo técnico de cada equipo estará integrado por un entrenador y un auxiliar (cuando menos con el entrenador).
- El entrenador y el auxiliar del equipo se hacen acreedores al mismo premio que se otorgue a los niños por ser campeones del torneo y éste no podrá ser transferido.

6. OBLIGACIONES LOS EQUIPOS DEBERÁN:

- Registrar con anticipación a los integrantes de su equipo, entrenador y auxiliar.
- Acatar y hacer cumplir las sanciones que se impongan a sus elementos por faltas a los reglamentos del torneo.
- Cumplir con todo lo dispuesto en el reglamento del torneo y con las disposiciones dictadas por el Comité Organizador.
- Respetar y cuidar las instalaciones de la cancha.
- Guardar comportamiento correcto, respetando al público asistente, directivos, árbitros y equipos.
- Jugar y respetar las reglas de juego además de las indicaciones de los árbitros.
- No introducir bebidas alcohólicas ni animales a las instalaciones de la cancha (esta prohibición deberán hacerla extensiva a sus porras).
- Está prohibido fumar dentro o cerca de la cancha (esta prohibición deberán hacerla extensiva a sus porras).
- En las bancas designadas a los equipos no deberán permanecer personas que no estén debidamente acreditadas como jugadores o cuerpo técnico.

7. TRANSITORIO Todos los casos no previstos en el presente reglamento serán resueltos por el comité organizador.